



MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE UNA PELÍCULA QUE CONSTA CON EXPEDIENTE EN EL ICAA

Si la película para la que se solicita ayuda ya consta en la base de datos del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, pero se desea introducir modificaciones, por favor no dé de alta a un nuevo registro, simplemente remita la documentación que a continuación se especifica y el ICAA tramitará los cambios. Adjunte todos los documentos necesarios, comprimidos en archivo ZIP único.

SI SE TRATA DE UN CAMBIO DE TÍTULO

- Solicitud de dicho cambio, firmada por el productor/es, el director/es y el guionista/s

SI SE TRATA DE CAMBIO DE LA PRODUCTORA TITULAR DEL PROYECTO

- Renuncia de la anterior productora que detentaba titularidad sobre el proyecto
- En caso de coproducción, adenda que actualice dicho contrato.

SI SE TRATA DE CAMBIO DE GUIONISTA:

- Renuncia del anterior guionista del proyecto, o conformidad por parte de éste para la inclusión de uno o varios coguionistas.
- Nuevo contrato de cesión de derechos sobre el guión.

SI SE TRATA DE CAMBIO DEL DIRECTOR:

- Renuncia del anterior director del proyecto, o conformidad por parte de éste para la inclusión de uno o varios codirectores.
- Contrato con los nuevos directores.